



GA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DOÑA ISABEL II

saber á los vendedores del aguardiente de este año se presenten a dar razón de los particulares contenidos en la anterior. con acreditando por diligencias, y remitiendo testimonio de sus resultas al Alcalde mayor de guerra. Lo mandaron y firmaron los que supieron de sus nros en

Abarán a nueve de Sete del año del cella -
 Jose Antonio Gomez, Fran.ª Gomez Antemi
 Joaquin Garcia, y Joaquin Garcia Antemi
 Pedro Salmeron Gimenez

Josqual, Naquilon

Compo

In acto continuo ante sus nros fue comparecido Jose Garcia Papeta de esta vecindad vendedor de aguardiente y licores, y siendo preguntado por el consumo de aguardiente que hay en esta villa en ^{este} año, dixo que ochenta arrobas, y en precio doce cuartos, esto expuso y lo firmo con sus nros de que soy fe =

Jos Antonio Gomez, Fran.ª Gomez Antemi
 Joaquin Garcia, y Joaquin Garcia Antemi
 Pedro Salmeron Gimenez

Josqual, Naquilon

Nota

Con la misma fe para el testimonio que expresa el acuerdo anterior, lo acredito por esta de que soy fe.

Salmeron

Abarán de la villa de Abarán a Catorce de Septiembre de mil ochocientos treinta y cuatro. Reunidos en una

